

2002

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROQUILARV
S.A. POR EL AÑO 2002 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

REF. Resolución 92 - 1 - 4 - 3 - 0013 de la Superintendencia de Compañías
R.O. 44 de 13 de Octubre de 1992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2002.-

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso altamente competitivo y con una inflación dolarizada, que no permite tener una adecuada estabilidad económica ni financiera en sus actividades.

2.- METAS Y OBJETIVOS.- Las metas y objetivos alcanzados por la compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.-

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4.- ASPECTOS OPERACIONALES.- Los resultados de la operación constan el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende que se ha cumplido con las metas y objetivos.

5.- SITUACION FINANCIERA.- A través del análisis del Estado de Resultado por el año 2002 se establecen los resultados que constan el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, los mismos que comparados con el ejercicio económico anterior son satisfactorio.

6.- RECOMENDACIÓN SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.- Propongo que el resultado de la utilidad por el ejercicio económico del año 2002, de destine:

A).- Cuenta Utilidades Retenidas	X
B).- Cuenta Reserva Legal	X
C).- Distribución a los Accionistas	---

Al finalizar el presente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente


Roberto Guerrero Miranda
Gerente General



2002

Señores

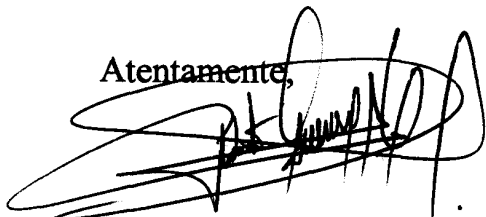
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía PROQUILARV S.A. no es Contratista de Obras Públicas.

Atentamente,



ROBERTO GUERRERO M.
Representante Legal

EXPEDIENTE 102748



19 AGO. 2002